

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA TRUNOP S.A. CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a 1 de Abril del 2017, siendo las 12:00, en la oficina ubicada en las calles José A. Campos 114 y Rumichaca, Condominio Zaruma, piso 2, oficina 206, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TRUNOP S. A. con la presencia de la totalidad de los accionistas, Agroindustrias Kumar S.A. propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 c/u representada por su apoderado Especial Sr. Kurt Maier N.; y, la Sra. María Gisella Oneto Otati, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 c/u. Se encuentra presente el Gerente General, Ing. Xavier Ycaza Ruperti, que ha elaborado la lista de asistentes conforme lo dispone la Ley de Compañías. Queda fijado el orden del día: 1> Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, por el año 2016. 2> Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaría de la empresa por el año 2016. 3> Conocer y resolver sobre los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias del 2016. 4> Elección del Comisario de la empresa para el ejercicio del 2017. Se designa Presidente Ad-Hoc a la Sra. María Gisella Oneto, quien preside la sesión. De inmediato se procede con el primer punto del orden del día, dando el secretario de la Junta lectura al informe del Gerente General, luego de lo cual fue sometido a votación y se aprueba por unanimidad. En el segundo punto del orden del día, el Secretario da lectura al informe de la Comisaría el mismo que luego se somete a votación y se aprueba por unanimidad. En el tercer punto del orden del día el Gerente, Sr. Xavier Ycaza, dio una explicación de las actividades de la empresa y sobre los resultados de la misma, luego de lo cual los accionistas sometieron a votación y se aprobaron los balances por unanimidad. El Gerente sugiere que las pérdidas del ejercicio sean absorbidas por las utilidades no distribuidas, sometida que fue a votación la propuesta, se aprueba por unanimidad. En el cuarto punto del orden del día el Gerente sugiere a la junta que se reeija a la Ing. Leticia Pilozo como Comisario de la empresa por un nuevo periodo, lo que fue sometido a votación y aprobado por unanimidad. Siendo las 13:15 se da por terminada la sesión procediendo a la redacción y firma del acta respectiva.

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO.**

**ING. XAVIER YCAZA RUPERTI
SECRETARIO DE LA JUNTA**